



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
GOBERNACIÓN**

**RESOLUCIÓN**

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

**LA SECRETARIA DE TALENTO HUMANO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL,**  
en uso de la facultades que le confiere el artículo 3° del Decreto Departamental 0489 del 28 de enero de 2021, y

**CONSIDERANDO:**

A. Que el artículo 2.2.2.6.1 del Decreto Nacional 1083 de 2015, establece que las entidades expedirán el manual específico de funciones y de competencias laborales describiendo las funciones que correspondan a los empleos de la planta de personal y determinando los requisitos exigidos para su ejercicio. La adopción, adición, modificación o actualización del manual específico se efectuará mediante resolución interna del jefe del organismo o entidad.

B. Que como parte de la fase de implementación del proyecto de Evolución Humana y Organizacional y de acuerdo con el nuevo modelo de operación por procesos y a la nueva estructura organizacional establecida mediante el Decreto 2020070002567 de 2020, se detecta la necesidad de ajustar el manual de funciones y de competencias laborales para los empleos de la planta global de cargos de la Administración departamental - nivel central, estableciendo que se hace necesario actualizar los propósitos principales, funciones esenciales, conocimientos básicos o esenciales y requisitos de formación académica en los empleos de la planta de cargos

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°** - Modificar el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de un cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 219 grado 02, NUC 2000001204, adscrito a la planta global de la Administración Departamental, en el grupo de trabajo especificado, así:

<b>MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES</b>	
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>Nivel:</b>	Profesional
<b>Denominación del Empleo:</b>	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
<b>Código:</b>	219
<b>Grado:</b>	02

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

<b>Nro. de Cargos:</b>	Seiscientos Nueve (609)
<b>Dependencia:</b>	Donde se ubique el cargo
<b>Ubicación Física:</b>	Centro Administrativo Departamental
<b>Cargo del Jefe Inmediato:</b>	Quien ejerza la supervisión Directa

**ÁREA: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA. - SUBSECRETARÍA PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA. - DIRECCIÓN ESTRUCTURACIÓN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA.**

**PROPÓSITO PRINCIPAL**

Contribuir desde su nivel y área de desempeño a la formulación, evaluación, estructuración, revisión técnica y seguimiento de los proyectos de infraestructura física, siguiendo los lineamientos y procedimientos establecidos, con el fin de aportar al cumplimiento de las funciones de la dependencia.

**DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES**

1. Realizar la formulación, evaluación, estructuración y la validación técnica de los proyectos que le sean asignados de acuerdo con los requerimientos técnicos, presupuesto y cantidades de obra, de acuerdo con los procedimientos y la normatividad vigente
2. Consolidar el inventario de las redes de los diferentes modos de transporte a cargo del Departamento, verificando los criterios definidos para su caracterización, de acuerdo con las políticas, procedimientos, normas técnicas y normatividad vigentes
3. Participar en las diferentes fases del plan vial y de transporte multimodal departamental, de acuerdo con lineamientos y políticas establecidas.
4. Participar en la elaboración de los productos de las diferentes fases que comprenden la estructuración de proyectos de infraestructura física
5. Realizar seguimiento y monitoreo de los proyectos relacionados con la gestión de la dependencia, que le sean asignados, de acuerdo con los instructivos y procedimientos establecidos.
6. Realizar actividades relacionadas con los diseños de los proyectos de infraestructura física, desde su conocimiento de acuerdo con las necesidades presentadas.
7. Implementar nuevas metodologías orientadas a la mejora de la prestación de los servicios de la dependencia, a través de acciones basadas en la ciencia, la tecnología y la innovación.
8. Participar en la planeación y ejecución de los programas y proyectos de la dependencia, de acuerdo con los procedimientos y normas vigentes.
9. Ejecutar los procesos contractuales requeridos para el desarrollo de los planes y proyectos de la dependencia, de conformidad con las normas, procedimientos y manuales establecidos.
10. Realizar las supervisiones de los contratos que se le asignen, de acuerdo con la normatividad vigente.

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

11. Elaborar los informes requeridos por las diferentes entidades, los entes de control y la comunidad, relacionados con la gestión de la dependencia.
12. Contribuir al fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión, participando en el desarrollo de estrategias y acciones requeridas para el mejoramiento continuo de la entidad y el cumplimiento de los objetivos organizacionales.
13. Atender las consultas, trámites, pqrds y demás solicitudes de acceso a la información pública formuladas por los ciudadanos y los grupos de valor, de conformidad con los protocolos de atención al ciudadano y la normatividad vigente.
14. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

### CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

#### **F025-CONTRATACIÓN PÚBLICA**

- Liquidación de contratos
- Causales de terminación de contratos
- Estimación, tipificación y asignación de riesgos previsible en procesos
- Riesgos de la contratación
- Forma contractual
- Principios, modalidades de selección y procedimientos de Contratación Pública
- Requisitos de Perfeccionamiento, Legalización y Ejecución de Contratos Estatales
- Tipología contractual
- Estudios previos, análisis del sector
- Medios de Control Contractual
- Plan Anual de Adquisiciones
- Supervisión e interventoría
- Actos administrativos, multas, incumplimiento caducidad terminación
- Sistema de compras y contratación pública

#### **F113-SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

- Control Operacional (Salida No conforme, Diseño y Desarrollo, Calibración, Diseño de Indicadores de Gestión etc.)
- ISO 9001 - 2015 Estructura, componentes, implementación y evaluación
- Caracterización de procesos
- Evaluación y control de gestión en la organización
- Planes de mejoramiento Institucional
- Gestión por procesos
- Ciclo PHVA
- Objetivos, características y elementos del Sistema de Control Interno
- Norma ISO 9001 -2015
- Dimensión y Política de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

#### **F030-INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

- Programación y control de obras de mantenimiento
- Supervisión de obras públicas
- Elaboración de presupuestos de proyectos de infraestructura

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

- Criterios básicos de diseño y construcción de infraestructura pública

### **F112-ANÁLISIS DE INFORMACIÓN**

- Análisis de indicadores
- Consolidación de datos
- Construcción de tablas, filtros, dinámicas y diseño de gráficos.
- Generación de informes

### **F065-FORMULACIÓN DE PROYECTOS**

- Metodología para el monitoreo y control a los proyectos.
- Sistema de seguimiento de Proyectos
- Ciclo de vida de proyectos
- Formulación y evaluación de planes, programas y proyectos
- Costos y Presupuestos.
- Cadena de Valor.

### **F226-INFRAESTRUCTURA VIAL**

- Planeación del sector transporte
- Construcción, conservación, rehabilitación y mejoramiento de la malla vial
- Manejo de especificaciones técnicas en aspectos de estructura vial.
- Señalización vial
- Clasificación y uso de las vías

### **F083-SERVICIO AL CIUDADANO**

- Concepto de servicio
- Caracterización de los usuarios
- Normas de cortesía y protocolo
- Normatividad de atención y servicio al ciudadano
- Usuarios con atención prioritaria
- Presentación personal
- Principios básicos de servicio
- Racionalización de trámites y procedimientos administrativos
- Atención, clasificación, análisis e informes de las Peticiones, Quejas, Reclamos y consultas PQR

### **F228-ASPECTOS AMBIENTALES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA**

- Normativa relacionada con participación comunitaria y educación ambiental
- Normas proferidas por el estado colombiano en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo SST
- Identificación y manejo de impactos ambientales
- Gestión integral de recursos sólidos
- Estudios de impacto ambiental y Plan de gestión ambiental
- Trámite de permisos ambientales y mineros
- Normatividad Ambiental: Sistema Nacional Ambiental SINA
- Normatividad para el uso y manejo de los recursos Naturales Renovables
- Elaboración de presupuestos ambientales
- Normatividad minera

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

### REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: NBC Ingeniería Civil y Afines, NBC Arquitectura y Afines

Título de formación profesional en: Administración de Obras Civiles del NBC Administración

Veinticuatro (24) meses de Experiencia Profesional Relacionada

### EQUIVALENCIAS

Aplican equivalencias según los estatutos de Ley para el nivel jerárquico.

### COMPETENCIAS

Aplican las competencias correspondientes al nivel del cargo según el decreto 815 de 2018.

**ARTÍCULO 2°** - Modificar el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de un cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 219 grado 02, NUC 2000003064, adscrito a la planta global de la Administración Departamental, en el grupo de trabajo especificado, así:

### MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES

#### IDENTIFICACIÓN

<b>Nivel:</b>	Profesional
<b>Denominación del Empleo:</b>	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
<b>Código:</b>	219
<b>Grado:</b>	02
<b>Nro. de Cargos:</b>	Seiscientos Nueve (609)
<b>Dependencia:</b>	Donde se ubique el cargo
<b>Ubicación Física:</b>	Centro Administrativo Departamental
<b>Cargo del Jefe Inmediato:</b>	Quien ejerza la supervisión Directa

**ÁREA: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA. - SUBSECRETARÍA PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA. - DIRECCIÓN ESTRUCTURACIÓN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA.**

#### PROPÓSITO PRINCIPAL

Contribuir desde su nivel y área de desempeño a la formulación, evaluación, estructuración, revisión técnica y seguimiento de los proyectos de infraestructura física, siguiendo los lineamientos y procedimientos establecidos, con el fin de aportar al cumplimiento de las funciones de la dependencia.

#### DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Realizar la formulación, evaluación, estructuración y la validación técnica de los proyectos que le sean asignados de acuerdo con los requerimientos técnicos, presupuesto y cantidades de obra, de acuerdo con los procedimientos y la

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

normatividad vigente

2. Consolidar el inventario de las redes de los diferentes modos de transporte a cargo del Departamento, verificando los criterios definidos para su caracterización, de acuerdo con las políticas, procedimientos, normas técnicas y normatividad vigentes
3. Participar en las diferentes fases del plan vial y de transporte multimodal departamental, de acuerdo con lineamientos y políticas establecidas.
4. Participar en la elaboración de los productos de las diferentes fases que comprenden la estructuración de proyectos de infraestructura física
5. Realizar seguimiento y monitoreo de los proyectos relacionados con la gestión de la dependencia, que le sean asignados, de acuerdo con los instructivos y procedimientos establecidos.
6. Realizar actividades relacionadas con los diseños de los proyectos de infraestructura física, desde su conocimiento de acuerdo con las necesidades presentadas.
7. Implementar nuevas metodologías orientadas a la mejora de la prestación de los servicios de la dependencia, a través de acciones basadas en la ciencia, la tecnología y la innovación.
8. Participar en la planeación y ejecución de los programas y proyectos de la dependencia, de acuerdo con los procedimientos y normas vigentes.
9. Ejecutar los procesos contractuales requeridos para el desarrollo de los planes y proyectos de la dependencia, de conformidad con las normas, procedimientos y manuales establecidos.
10. Realizar las supervisiones de los contratos que se le asignen, de acuerdo con la normatividad vigente.
11. Elaborar los informes requeridos por las diferentes entidades, los entes de control y la comunidad, relacionados con la gestión de la dependencia.
12. Contribuir al fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión, participando en el desarrollo de estrategias y acciones requeridas para el mejoramiento continuo de la entidad y el cumplimiento de los objetivos organizacionales.
13. Atender las consultas, trámites, pqrds y demás solicitudes de acceso a la información pública formuladas por los ciudadanos y los grupos de valor, de conformidad con los protocolos de atención al ciudadano y la normatividad vigente.
14. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

### CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

#### F025-CONTRATACIÓN PÚBLICA

- Liquidación de contratos
- Causales de terminación de contratos

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

- Estimación, tipificación y asignación de riesgos previsibles en procesos
- Riesgos de la contratación
- Forma contractual
- Principios, modalidades de selección y procedimientos de Contratación Pública
- Requisitos de Perfeccionamiento, Legalización y Ejecución de Contratos Estatales
- Tipología contractual
- Estudios previos, análisis del sector
- Medios de Control Contractual
- Plan Anual de Adquisiciones
- Supervisión e interventoría
- Actos administrativos, multas, incumplimiento caducidad terminación
- Sistema de compras y contratación pública

### **F113-SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

- Control Operacional (Salida No conforme, Diseño y Desarrollo, Calibración, Diseño de Indicadores de Gestión etc.)
- ISO 9001 - 2015 Estructura, componentes, implementación y evaluación
- Caracterización de procesos
- Evaluación y control de gestión en la organización
- Planes de mejoramiento Institucional
- Gestión por procesos
- Ciclo PHVA
- Objetivos, características y elementos del Sistema de Control Interno
- Norma ISO 9001 -2015
- Dimensión y Política de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

### **F030-INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

- Supervisión de obras públicas
- Programación y control de obras de mantenimiento
- Elaboración de presupuestos de proyectos de infraestructura
- Criterios básicos de diseño y construcción de infraestructura pública

### **F112-ANÁLISIS DE INFORMACIÓN**

- Análisis de indicadores
- Consolidación de datos
- Construcción de tablas, filtros, dinámicas y diseño de gráficos.
- Generación de informes

### **F065-FORMULACIÓN DE PROYECTOS**

- Metodología para el monitoreo y control a los proyectos.
- Sistema de seguimiento de Proyectos
- Ciclo de vida de proyectos
- Formulación y evaluación de planes, programas y proyectos
- Costos y Presupuestos.
- Cadena de Valor.

### **F226-INFRAESTRUCTURA VIAL**

- Clasificación y uso de las vías
- Manejo de especificaciones técnicas en aspectos de estructura vial.

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

- Señalización vial
- Planeación del sector transporte
- Construcción, conservación, rehabilitación y mejoramiento de la malla vial

#### **F083-SERVICIO AL CIUDADANO**

- Concepto de servicio
- Caracterización de los usuarios
- Normas de cortesía y protocolo
- Normatividad de atención y servicio al ciudadano
- Usuarios con atención prioritaria
- Presentación personal
- Principios básicos de servicio
- Racionalización de trámites y procedimientos administrativos
- Atención, clasificación, análisis e informes de las Peticiones, Quejas, Reclamos y consultas PQR

#### **F228-ASPECTOS AMBIENTALES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA**

- Normativa relacionada con participación comunitaria y educación ambiental
- Gestión integral de recursos sólidos
- Normas proferidas por el estado colombiano en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo SST
- Identificación y manejo de impactos ambientales
- Elaboración de presupuestos ambientales
- Normatividad Ambiental: Sistema Nacional Ambiental SINA
- Normatividad minera
- Estudios de impacto ambiental y Plan de gestión ambiental
- Trámite de permisos ambientales y mineros
- Normatividad para el uso y manejo de los recursos Naturales Renovables

#### **REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA**

Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: NBC Ingeniería Civil y Afines, NBC Arquitectura y Afines

Título de formación profesional en: Administración de Obras Civiles del NBC Administración

Veinticuatro (24) meses de Experiencia Profesional Relacionada

#### **EQUIVALENCIAS**

Aplican equivalencias según los estatutos de Ley para el nivel jerárquico.

#### **COMPETENCIAS**

Aplican las competencias correspondientes al nivel del cargo según el decreto 815 de 2018.

**ARTÍCULO 3°** - Modificar el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de un cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 219 grado 02, NUC 2000004520,

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

adscrito a la planta global de la Administración Departamental, en el grupo de trabajo especificado, así:

<b>MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES</b>	
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>Nivel:</b>	Profesional
<b>Denominación del Empleo:</b>	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
<b>Código:</b>	219
<b>Grado:</b>	02
<b>Nro. de Cargos:</b>	Seiscientos Nueve (609)
<b>Dependencia:</b>	Donde se ubique el cargo
<b>Ubicación Física:</b>	Centro Administrativo Departamental
<b>Cargo del Jefe Inmediato:</b>	Quien ejerza la supervisión Directa
<b>ÁREA: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA. - SUBSECRETARÍA PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA. - DIRECCIÓN ESTRUCTURACIÓN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA.</b>	
<b>PROPÓSITO PRINCIPAL</b>	
Contribuir desde su nivel y área de desempeño a la fomulacion, evaluacion, estructuración, revision tecnica y seguimiento de los proyectos de infraestructura física, siguiendo los lineamientos y procedimientos establecidos, con el fin de aportar al cumplimineto de las funciones de la dependencia.	
<b>DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar la formulacion, evaluacion, estructuración y la validacion tecnica de los proyectos que le sean asignados de acuerdo con los requerimientos técnicos, presupuesto y cantidades de obra, de acurdo con los procedimientos y la normatividad vigente</li> <li>2. Consolidar el inventario de las redes de los diferentes modos de transporte a cargo del Departamento, verificando los criterios definidos para su caracterización, de acuerdo con las políticas, procedimientos, normas técnicas y normatividad vigentes</li> <li>3. Participar en las diferentes fases del plan vial y de transporte multimodal departamental, de acuerdo con lineamientos y políticas establecidas.</li> <li>4. Participar en la elaboración de los productos de las diferentes fases que comprenden la estructuración de proyectos de infraestrudctura física</li> <li>5. Realizar seguimiento y monitoreo de los proyectos relacionados con la gestion de la dependencia, que le sean asignados, de acuerdo con los instructivos y procedimientos establecidos.</li> <li>6. Realizar actividades relacionas con los diseños de los proyectos de infraestructura física , desde su conocimiento de acuerdo con las necesidades presentadas.</li> <li>7. Implementar nuevas metodologías orientadas a la mejora de la prestación de los servicios de la dependencia, a través de acciones basadas en la ciencia, la tecnología y la innovación.</li> </ol>	

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

8. Participar en la planeación y ejecución de los programas y proyectos de la dependencia, de acuerdo con los procedimientos y normas vigentes.
9. Ejecutar los procesos contractuales requeridos para el desarrollo de los planes y proyectos de la dependencia, de conformidad con las normas, procedimientos y manuales establecidos.
10. Realizar las supervisiones de los contratos que se le asignen, de acuerdo con la normatividad vigente.
11. Elaborar los informes requeridos por las diferentes entidades, los entes de control y la comunidad, relacionados con la gestión de la dependencia.
12. Contribuir al fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión, participando en el desarrollo de estrategias y acciones requeridas para el mejoramiento continuo de la entidad y el cumplimiento de los objetivos organizacionales.
13. Atender las consultas, trámites, pqrds y demás solicitudes de acceso a la información pública formuladas por los ciudadanos y los grupos de valor, de conformidad con los protocolos de atención al ciudadano y la normatividad vigente.
14. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

### CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

#### **F025-CONTRATACIÓN PÚBLICA**

- Liquidación de contratos
- Causales de terminación de contratos
- Estimación, tipificación y asignación de riesgos previsible en procesos
- Riesgos de la contratación
- Forma contractual
- Principios, modalidades de selección y procedimientos de Contratación Pública
- Requisitos de Perfeccionamiento, Legalización y Ejecución de Contratos Estatales
- Tipología contractual
- Estudios previos, análisis del sector
- Medios de Control Contractual
- Plan Anual de Adquisiciones
- Supervisión e interventoría
- Actos administrativos, multas, incumplimiento caducidad terminación
- Sistema de compras y contratación pública

#### **F113-SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

- Control Operacional (Salida No conforme, Diseño y Desarrollo, Calibración, Diseño de Indicadores de Gestión etc.)
- ISO 9001 - 2015 Estructura, componentes, implementación y evaluación
- Caracterización de procesos
- Evaluación y control de gestión en la organización
- Planes de mejoramiento Institucional
- Gestión por procesos

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

- Ciclo PHVA
- Objetivos, características y elementos del Sistema de Control Interno
- Norma ISO 9001 -2015
- Dimensión y Política de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

### **F030-INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

- Criterios básicos de diseño y construcción de infraestructura pública
- Supervisión de obras públicas
- Elaboración de presupuestos de proyectos de infraestructura
- Programación y control de obras de mantenimiento

### **F112-ANÁLISIS DE INFORMACIÓN**

- Análisis de indicadores
- Consolidación de datos
- Construcción de tablas, filtros, dinámicas y diseño de gráficos.
- Generación de informes

### **F065-FORMULACIÓN DE PROYECTOS**

- Metodología para el monitoreo y control a los proyectos.
- Sistema de seguimiento de Proyectos
- Ciclo de vida de proyectos
- Formulación y evaluación de planes, programas y proyectos
- Costos y Presupuestos.
- Cadena de Valor.

### **F226-INFRAESTRUCTURA VIAL**

- Planeación del sector transporte
- Manejo de especificaciones técnicas en aspectos de estructura vial.
- Señalización vial
- Clasificación y uso de las vías
- Construcción, conservación, rehabilitación y mejoramiento de la malla vial

### **F083-SERVICIO AL CIUDADANO**

- Concepto de servicio
- Caracterización de los usuarios
- Normas de cortesía y protocolo
- Normatividad de atención y servicio al ciudadano
- Usuarios con atención prioritaria
- Presentación personal
- Principios básicos de servicio
- Racionalización de trámites y procedimientos administrativos
- Atención, clasificación, análisis e informes de las Peticiones, Quejas, Reclamos y consultas PQR

### **F228-ASPECTOS AMBIENTALES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA**

- Identificación y manejo de impactos ambientales
- Gestión integral de recursos sólidos
- Normatividad Ambiental: Sistema Nacional Ambiental SINA
- Estudios de impacto ambiental y Plan de gestión ambiental

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

- Normatividad minera
- Normatividad para el uso y manejo de los recursos Naturales Renovables
- Trámite de permisos ambientales y mineros
- Normas proferidas por el estado colombiano en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo SST
- Elaboración de presupuestos ambientales
- Normativa relacionada con participación comunitaria y educación ambiental

#### REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: NBC Ingeniería Civil y Afines, NBC Arquitectura y Afines

Título de formación profesional en: Administración de Obras Civiles del NBC Administración

Veinticuatro (24) meses de Experiencia Profesional Relacionada

#### EQUIVALENCIAS

Aplican equivalencias según los estatutos de Ley para el nivel jerárquico.

#### COMPETENCIAS

Aplican las competencias correspondientes al nivel del cargo según el decreto 815 de 2018.

**ARTÍCULO 4°** - Modificar el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de un cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 219 grado 02, NUC 2000001201, adscrito a la planta global de la Administración Departamental, en el grupo de trabajo especificado, así:

### MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES

#### IDENTIFICACIÓN

<b>Nivel:</b>	Profesional
<b>Denominación del Empleo:</b>	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
<b>Código:</b>	219
<b>Grado:</b>	02
<b>Nro. de Cargos:</b>	Seiscientos Nueve (609)
<b>Dependencia:</b>	Donde se ubique el cargo
<b>Ubicación Física:</b>	Centro Administrativo Departamental
<b>Cargo del Jefe Inmediato:</b>	Quien ejerza la supervisión Directa

**ÁREA: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA. - SUBSECRETARÍA PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA. - DIRECCIÓN ESTRUCTURACIÓN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA.**

#### PROPÓSITO PRINCIPAL

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

Contribuir desde su nivel y área de desempeño a la formulación, evaluación, estructuración, revisión técnica y seguimiento de los proyectos de infraestructura física, siguiendo los lineamientos y procedimientos establecidos, con el fin de aportar al cumplimiento de las funciones de la dependencia.

### DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Realizar la formulación, evaluación, estructuración y la validación técnica de los proyectos que le sean asignados de acuerdo con los requerimientos técnicos, presupuesto y cantidades de obra, de acuerdo con los procedimientos y la normatividad vigente
2. Consolidar el inventario de las redes de los diferentes modos de transporte a cargo del Departamento, verificando los criterios definidos para su caracterización, de acuerdo con las políticas, procedimientos, normas técnicas y normatividad vigentes
3. Participar en las diferentes fases del plan vial y de transporte multimodal departamental, de acuerdo con lineamientos y políticas establecidas.
4. Participar en la elaboración de los productos de las diferentes fases que comprenden la estructuración de proyectos de infraestructura física
5. Realizar seguimiento y monitoreo de los proyectos relacionados con la gestión de la dependencia, que le sean asignados, de acuerdo con los instructivos y procedimientos establecidos.
6. Realizar actividades relacionadas con los diseños de los proyectos de infraestructura física, desde su conocimiento de acuerdo con las necesidades presentadas.
7. Implementar nuevas metodologías orientadas a la mejora de la prestación de los servicios de la dependencia, a través de acciones basadas en la ciencia, la tecnología y la innovación.
8. Participar en la planeación y ejecución de los programas y proyectos de la dependencia, de acuerdo con los procedimientos y normas vigentes.
9. Ejecutar los procesos contractuales requeridos para el desarrollo de los planes y proyectos de la dependencia, de conformidad con las normas, procedimientos y manuales establecidos.
10. Realizar las supervisiones de los contratos que se le asignen, de acuerdo con la normatividad vigente.
11. Elaborar los informes requeridos por las diferentes entidades, los entes de control y la comunidad, relacionados con la gestión de la dependencia.
12. Contribuir al fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión, participando en el desarrollo de estrategias y acciones requeridas para el mejoramiento continuo de la entidad y el cumplimiento de los objetivos organizacionales.
13. Atender las consultas, trámites, pqrds y demás solicitudes de acceso a la información pública formuladas por los ciudadanos y los grupos de valor, de conformidad con los protocolos de atención al ciudadano y la normatividad vigente.

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

14. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

### CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

#### **F025-CONTRATACIÓN PÚBLICA**

- Liquidación de contratos
- Causales de terminación de contratos
- Estimación, tipificación y asignación de riesgos previsible en procesos
- Riesgos de la contratación
- Forma contractual
- Principios, modalidades de selección y procedimientos de Contratación Pública
- Requisitos de Perfeccionamiento, Legalización y Ejecución de Contratos Estatales
- Tipología contractual
- Estudios previos, análisis del sector
- Medios de Control Contractual
- Plan Anual de Adquisiciones
- Supervisión e interventoría
- Actos administrativos, multas, incumplimiento caducidad terminación
- Sistema de compras y contratación pública

#### **F113-SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

- Control Operacional (Salida No conforme, Diseño y Desarrollo, Calibración, Diseño de Indicadores de Gestión etc.)
- ISO 9001 - 2015 Estructura, componentes, implementación y evaluación
- Caracterización de procesos
- Evaluación y control de gestión en la organización
- Planes de mejoramiento Institucional
- Gestión por procesos
- Ciclo PHVA
- Objetivos, características y elementos del Sistema de Control Interno
- Norma ISO 9001 -2015
- Dimensión y Política de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

#### **F030-INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

- Supervisión de obras públicas
- Elaboración de presupuestos de proyectos de infraestructura
- Criterios básicos de diseño y construcción de infraestructura pública
- Programación y control de obras de mantenimiento

#### **F112-ANÁLISIS DE INFORMACIÓN**

- Análisis de indicadores
- Consolidación de datos
- Construcción de tablas, filtros, dinámicas y diseño de gráficos.
- Generación de informes

#### **F065-FORMULACIÓN DE PROYECTOS**

- Metodología para el monitoreo y control a los proyectos.
- Sistema de seguimiento de Proyectos

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

- Ciclo de vida de proyectos
- Formulación y evaluación de planes, programas y proyectos
- Costos y Presupuestos.
- Cadena de Valor.

#### **F226-INFRAESTRUCTURA VIAL**

- Manejo de especificaciones técnicas en aspectos de estructura vial.
- Señalización vial
- Clasificación y uso de las vías
- Construcción, conservación, rehabilitación y mejoramiento de la malla vial
- Planeación del sector transporte

#### **F083-SERVICIO AL CIUDADANO**

- Concepto de servicio
- Caracterización de los usuarios
- Normas de cortesía y protocolo
- Normatividad de atención y servicio al ciudadano
- Usuarios con atención prioritaria
- Presentación personal
- Principios básicos de servicio
- Racionalización de trámites y procedimientos administrativos
- Atención, clasificación, análisis e informes de las Peticiones, Quejas, Reclamos y consultas PQR

#### **F228-ASPECTOS AMBIENTALES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA**

- Estudios de impacto ambiental y Plan de gestión ambiental
- Normatividad Ambiental: Sistema Nacional Ambiental SINA
- Identificación y manejo de impactos ambientales
- Normativa relacionada con participación comunitaria y educación ambiental
- Gestión integral de recursos sólidos
- Normatividad para el uso y manejo de los recursos Naturales Renovables
- Trámite de permisos ambientales y mineros
- Normas proferidas por el estado colombiano en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo SST
- Normatividad minera
- Elaboración de presupuestos ambientales

#### **REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA**

Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: NBC Ingeniería Civil y Afines, NBC Arquitectura y Afines

Título de formación profesional en: Administración de Obras Civiles del NBC Administración

Veinticuatro (24) meses de Experiencia Profesional Relacionada

#### **EQUIVALENCIAS**

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

Aplican equivalencias según los estatutos de Ley para el nivel jerárquico.

### COMPETENCIAS

Aplican las competencias correspondientes al nivel del cargo según el decreto 815 de 2018.

**ARTÍCULO 5°** - Modificar el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de un cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 219 grado 02, NUC 2000001202, adscrito a la planta global de la Administración Departamental, en el grupo de trabajo especificado, así:

### MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES

#### IDENTIFICACIÓN

<b>Nivel:</b>	Profesional
<b>Denominación del Empleo:</b>	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
<b>Código:</b>	219
<b>Grado:</b>	02
<b>Nro. de Cargos:</b>	Seiscientos Nueve (609)
<b>Dependencia:</b>	Donde se ubique el cargo
<b>Ubicación Física:</b>	Centro Administrativo Departamental
<b>Cargo del Jefe Inmediato:</b>	Quien ejerza la supervisión Directa

**ÁREA: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA. - SUBSECRETARÍA PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA. - DIRECCIÓN ESTRUCTURACIÓN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA.**

#### PROPÓSITO PRINCIPAL

Contribuir desde su nivel y área de desempeño a la formulación, evaluación, estructuración, revisión técnica y seguimiento de los proyectos de infraestructura física, siguiendo los lineamientos y procedimientos establecidos, con el fin de aportar al cumplimiento de las funciones de la dependencia.

#### DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Realizar la formulación, evaluación, estructuración y la validación técnica de los proyectos que le sean asignados de acuerdo con los requerimientos técnicos, presupuesto y cantidades de obra, de acuerdo con los procedimientos y la normatividad vigente
2. Consolidar el inventario de las redes de los diferentes modos de transporte a cargo del Departamento, verificando los criterios definidos para su caracterización, de acuerdo con las políticas, procedimientos, normas técnicas y normatividad vigentes
3. Participar en las diferentes fases del plan vial y de transporte multimodal departamental, de acuerdo con lineamientos y políticas establecidas.
4. Participar en la elaboración de los productos de las diferentes fases que comprenden la estructuración de proyectos de infraestructura física
5. Realizar seguimiento y monitoreo de los proyectos relacionados con la gestión de la

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

dependencia, que le sean asignados, de acuerdo con los instructivos y procedimientos establecidos.

6. Realizar actividades relacionadas con los diseños de los proyectos de infraestructura física, desde su conocimiento de acuerdo con las necesidades presentadas.
7. Implementar nuevas metodologías orientadas a la mejora de la prestación de los servicios de la dependencia, a través de acciones basadas en la ciencia, la tecnología y la innovación.
8. Participar en la planeación y ejecución de los programas y proyectos de la dependencia, de acuerdo con los procedimientos y normas vigentes.
9. Ejecutar los procesos contractuales requeridos para el desarrollo de los planes y proyectos de la dependencia, de conformidad con las normas, procedimientos y manuales establecidos.
10. Realizar las supervisiones de los contratos que se le asignen, de acuerdo con la normatividad vigente.
11. Elaborar los informes requeridos por las diferentes entidades, los entes de control y la comunidad, relacionados con la gestión de la dependencia.
12. Contribuir al fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión, participando en el desarrollo de estrategias y acciones requeridas para el mejoramiento continuo de la entidad y el cumplimiento de los objetivos organizacionales.
13. Atender las consultas, trámites, pqrds y demás solicitudes de acceso a la información pública formuladas por los ciudadanos y los grupos de valor, de conformidad con los protocolos de atención al ciudadano y la normatividad vigente.
14. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

### CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

#### F025-CONTRATACIÓN PÚBLICA

- Liquidación de contratos
- Causales de terminación de contratos
- Estimación, tipificación y asignación de riesgos previsible en procesos
- Riesgos de la contratación
- Forma contractual
- Principios, modalidades de selección y procedimientos de Contratación Pública
- Requisitos de Perfeccionamiento, Legalización y Ejecución de Contratos Estatales
- Tipología contractual
- Estudios previos, análisis del sector
- Medios de Control Contractual
- Plan Anual de Adquisiciones
- Supervisión e interventoría
- Actos administrativos, multas, incumplimiento caducidad terminación
- Sistema de compras y contratación pública

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

### **F113-SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

- Control Operacional (Salida No conforme, Diseño y Desarrollo, Calibración, Diseño de Indicadores de Gestión etc.)
- ISO 9001 - 2015 Estructura, componentes, implementación y evaluación
- Caracterización de procesos
- Evaluación y control de gestión en la organización
- Planes de mejoramiento Institucional
- Gestión por procesos
- Ciclo PHVA
- Objetivos, características y elementos del Sistema de Control Interno
- Norma ISO 9001 -2015
- Dimensión y Política de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

### **F030-INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

- Supervisión de obras públicas
- Elaboración de presupuestos de proyectos de infraestructura
- Programación y control de obras de mantenimiento
- Criterios básicos de diseño y construcción de infraestructura pública

### **F112-ANÁLISIS DE INFORMACIÓN**

- Análisis de indicadores
- Consolidación de datos
- Construcción de tablas, filtros, dinámicas y diseño de gráficos.
- Generación de informes

### **F065-FORMULACIÓN DE PROYECTOS**

- Metodología para el monitoreo y control a los proyectos.
- Sistema de seguimiento de Proyectos
- Ciclo de vida de proyectos
- Formulación y evaluación de planes, programas y proyectos
- Costos y Presupuestos.
- Cadena de Valor.

### **F226-INFRAESTRUCTURA VIAL**

- Clasificación y uso de las vías
- Señalización vial
- Construcción, conservación, rehabilitación y mejoramiento de la malla vial
- Planeación del sector transporte
- Manejo de especificaciones técnicas en aspectos de estructura vial.

### **F083-SERVICIO AL CIUDADANO**

- Concepto de servicio
- Caracterización de los usuarios
- Normas de cortesía y protocolo
- Normatividad de atención y servicio al ciudadano
- Usuarios con atención prioritaria
- Presentación personal
- Principios básicos de servicio

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

- Racionalización de trámites y procedimientos administrativos
- Atención, clasificación, análisis e informes de las Peticiones, Quejas, Reclamos y consultas PQR

#### **F228-ASPECTOS AMBIENTALES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA**

- Normatividad minera
- Gestión integral de recursos sólidos
- Trámite de permisos ambientales y mineros
- Normatividad Ambiental: Sistema Nacional Ambiental SINA
- Normativa relacionada con participación comunitaria y educación ambiental
- Identificación y manejo de impactos ambientales
- Normatividad para el uso y manejo de los recursos Naturales Renovables
- Estudios de impacto ambiental y Plan de gestión ambiental
- Elaboración de presupuestos ambientales
- Normas proferidas por el estado colombiano en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo SST

#### **REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA**

Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: NBC Ingeniería Civil y Afines, NBC Arquitectura y Afines

Título de formación profesional en: Administración de Obras Civiles del NBC Administración

Veinticuatro (24) meses de Experiencia Profesional Relacionada

#### **EQUIVALENCIAS**

Aplican equivalencias según los estatutos de Ley para el nivel jerárquico.

#### **COMPETENCIAS**

Aplican las competencias correspondientes al nivel del cargo según el decreto 815 de 2018.

**ARTÍCULO 6°** - Modificar el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de un cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 219 grado 02, NUC 2000001203, adscrito a la planta global de la Administración Departamental, en el grupo de trabajo especificado, así:

#### **MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES**

##### **IDENTIFICACIÓN**

<b>Nivel:</b>	Profesional
<b>Denominación del Empleo:</b>	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
<b>Código:</b>	219
<b>Grado:</b>	02
<b>Nro. de Cargos:</b>	Seiscientos Nueve (609)

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

<b>Dependencia:</b>	Donde se ubique el cargo
<b>Ubicación Física:</b>	Centro Administrativo Departamental
<b>Cargo del Jefe Inmediato:</b>	Quien ejerza la supervisión Directa

**ÁREA: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA. - SUBSECRETARÍA PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA. - DIRECCIÓN ESTRUCTURACIÓN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA.**

**PROPÓSITO PRINCIPAL**

Contribuir desde su nivel y área de desempeño a la formulación, evaluación, estructuración, revisión técnica y seguimiento de los proyectos de infraestructura física, siguiendo los lineamientos y procedimientos establecidos, con el fin de aportar al cumplimiento de las funciones de la dependencia.

**DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES**

1. Realizar la formulación, evaluación, estructuración y la validación técnica de los proyectos que le sean asignados de acuerdo con los requerimientos técnicos, presupuesto y cantidades de obra, de acuerdo con los procedimientos y la normatividad vigente
2. Consolidar el inventario de las redes de los diferentes modos de transporte a cargo del Departamento, verificando los criterios definidos para su caracterización, de acuerdo con las políticas, procedimientos, normas técnicas y normatividad vigentes
3. Participar en las diferentes fases del plan vial y de transporte multimodal departamental, de acuerdo con lineamientos y políticas establecidas.
4. Participar en la elaboración de los productos de las diferentes fases que comprenden la estructuración de proyectos de infraestructura física
5. Realizar seguimiento y monitoreo de los proyectos relacionados con la gestión de la dependencia, que le sean asignados, de acuerdo con los instructivos y procedimientos establecidos.
6. Realizar actividades relacionadas con los diseños de los proyectos de infraestructura física, desde su conocimiento de acuerdo con las necesidades presentadas.
7. Implementar nuevas metodologías orientadas a la mejora de la prestación de los servicios de la dependencia, a través de acciones basadas en la ciencia, la tecnología y la innovación.
8. Participar en la planeación y ejecución de los programas y proyectos de la dependencia, de acuerdo con los procedimientos y normas vigentes.
9. Ejecutar los procesos contractuales requeridos para el desarrollo de los planes y proyectos de la dependencia, de conformidad con las normas, procedimientos y manuales establecidos.
10. Realizar las supervisiones de los contratos que se le asignen, de acuerdo con la normatividad vigente.
11. Elaborar los informes requeridos por las diferentes entidades, los entes de control y

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

la comunidad, relacionados con la gestión de la dependencia.

12. Contribuir al fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión, participando en el desarrollo de estrategias y acciones requeridas para el mejoramiento continuo de la entidad y el cumplimiento de los objetivos organizacionales.
13. Atender las consultas, trámites, pqrds y demás solicitudes de acceso a la información pública formuladas por los ciudadanos y los grupos de valor, de conformidad con los protocolos de atención al ciudadano y la normatividad vigente.
14. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

### **CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES**

#### **F025-CONTRATACIÓN PÚBLICA**

- Liquidación de contratos
- Causales de terminación de contratos
- Estimación, tipificación y asignación de riesgos previsible en procesos
- Riesgos de la contratación
- Forma contractual
- Principios, modalidades de selección y procedimientos de Contratación Pública
- Requisitos de Perfeccionamiento, Legalización y Ejecución de Contratos Estatales
- Tipología contractual
- Estudios previos, análisis del sector
- Medios de Control Contractual
- Plan Anual de Adquisiciones
- Supervisión e interventoría
- Actos administrativos, multas, incumplimiento caducidad terminación
- Sistema de compras y contratación pública

#### **F113-SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

- Control Operacional (Salida No conforme, Diseño y Desarrollo, Calibración, Diseño de Indicadores de Gestión etc.)
- ISO 9001 - 2015 Estructura, componentes, implementación y evaluación
- Caracterización de procesos
- Evaluación y control de gestión en la organización
- Planes de mejoramiento Institucional
- Gestión por procesos
- Ciclo PHVA
- Objetivos, características y elementos del Sistema de Control Interno
- Norma ISO 9001 -2015
- Dimensión y Política de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

#### **F030-INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

- Elaboración de presupuestos de proyectos de infraestructura
- Criterios básicos de diseño y construcción de infraestructura pública
- Supervisión de obras públicas
- Programación y control de obras de mantenimiento

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

### **F112-ANÁLISIS DE INFORMACIÓN**

- Análisis de indicadores
- Consolidación de datos
- Construcción de tablas, filtros, dinámicas y diseño de gráficos.
- Generación de informes

### **F065-FORMULACIÓN DE PROYECTOS**

- Metodología para el monitoreo y control a los proyectos.
- Sistema de seguimiento de Proyectos
- Ciclo de vida de proyectos
- Formulación y evaluación de planes, programas y proyectos
- Costos y Presupuestos.
- Cadena de Valor.

### **F226-INFRAESTRUCTURA VIAL**

- Señalización vial
- Construcción, conservación, rehabilitación y mejoramiento de la malla vial
- Manejo de especificaciones técnicas en aspectos de estructura vial.
- Clasificación y uso de las vías
- Planeación del sector transporte

### **F083-SERVICIO AL CIUDADANO**

- Concepto de servicio
- Caracterización de los usuarios
- Normas de cortesía y protocolo
- Normatividad de atención y servicio al ciudadano
- Usuarios con atención prioritaria
- Presentación personal
- Principios básicos de servicio
- Racionalización de trámites y procedimientos administrativos
- Atención, clasificación, análisis e informes de las Peticiones, Quejas, Reclamos y consultas PQR

### **F228-ASPECTOS AMBIENTALES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA**

- Normatividad Ambiental: Sistema Nacional Ambiental SINA
- Normatividad minera
- Normatividad para el uso y manejo de los recursos Naturales Renovables
- Normas proferidas por el estado colombiano en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo SST
- Elaboración de presupuestos ambientales
- Normativa relacionada con participación comunitaria y educación ambiental
- Identificación y manejo de impactos ambientales
- Trámite de permisos ambientales y mineros
- Estudios de impacto ambiental y Plan de gestión ambiental
- Gestión integral de recursos sólidos

### **REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA**

Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en:

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

NBC Ingeniería Civil y Afines, NBC Arquitectura y Afines

Título de formación profesional en: Administración de Obras Civiles del NBC  
Administración

Veinticuatro (24) meses de Experiencia Profesional Relacionada

#### EQUIVALENCIAS

Aplican equivalencias según los estatutos de Ley para el nivel jerárquico.

#### COMPETENCIAS

Aplican las competencias correspondientes al nivel del cargo según el decreto 815 de 2018.

**ARTÍCULO 7°** - Modificar el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de un cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 219 grado 02, NUC 2000001206, adscrito a la planta global de la Administración Departamental, en el grupo de trabajo especificado, así:

### MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES

#### IDENTIFICACIÓN

<b>Nivel:</b>	Profesional
<b>Denominación del Empleo:</b>	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
<b>Código:</b>	219
<b>Grado:</b>	02
<b>Nro. de Cargos:</b>	Seiscientos Nueve (609)
<b>Dependencia:</b>	Donde se ubique el cargo
<b>Ubicación Física:</b>	Centro Administrativo Departamental
<b>Cargo del Jefe Inmediato:</b>	Quien ejerza la supervisión Directa

**ÁREA: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA. - SUBSECRETARÍA PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA. - DIRECCIÓN ESTRUCTURACIÓN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA.**

#### PROPÓSITO PRINCIPAL

Contribuir desde su nivel y área de desempeño a la formulación, evaluación, estructuración, revisión técnica y seguimiento de los proyectos de infraestructura física, siguiendo los lineamientos y procedimientos establecidos, con el fin de aportar al cumplimiento de las funciones de la dependencia.

#### DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Realizar la formulación, evaluación, estructuración y la validación técnica de los proyectos que le sean asignados de acuerdo con los requerimientos técnicos, presupuesto y cantidades de obra, de acuerdo con los procedimientos y la normatividad vigente
2. Consolidar el inventario de las redes de los diferentes modos de transporte a cargo

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

del Departamento, verificando los criterios definidos para su caracterización, de acuerdo con las políticas, procedimientos, normas técnicas y normatividad vigentes

3. Participar en las diferentes fases del plan vial y de transporte multimodal departamental, de acuerdo con lineamientos y políticas establecidas.
4. Participar en la elaboración de los productos de las diferentes fases que comprenden la estructuración de proyectos de infraestructura física
5. Realizar seguimiento y monitoreo de los proyectos relacionados con la gestión de la dependencia, que le sean asignados, de acuerdo con los instructivos y procedimientos establecidos.
6. Realizar actividades relacionadas con los diseños de los proyectos de infraestructura física, desde su conocimiento de acuerdo con las necesidades presentadas.
7. Implementar nuevas metodologías orientadas a la mejora de la prestación de los servicios de la dependencia, a través de acciones basadas en la ciencia, la tecnología y la innovación.
8. Participar en la planeación y ejecución de los programas y proyectos de la dependencia, de acuerdo con los procedimientos y normas vigentes.
9. Ejecutar los procesos contractuales requeridos para el desarrollo de los planes y proyectos de la dependencia, de conformidad con las normas, procedimientos y manuales establecidos.
10. Realizar las supervisiones de los contratos que se le asignen, de acuerdo con la normatividad vigente.
11. Elaborar los informes requeridos por las diferentes entidades, los entes de control y la comunidad, relacionados con la gestión de la dependencia.
12. Contribuir al fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión, participando en el desarrollo de estrategias y acciones requeridas para el mejoramiento continuo de la entidad y el cumplimiento de los objetivos organizacionales.
13. Atender las consultas, trámites, pqrds y demás solicitudes de acceso a la información pública formuladas por los ciudadanos y los grupos de valor, de conformidad con los protocolos de atención al ciudadano y la normatividad vigente.
14. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

### CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

#### **F025-CONTRATACIÓN PÚBLICA**

- Liquidación de contratos
- Causales de terminación de contratos
- Estimación, tipificación y asignación de riesgos previsibles en procesos
- Riesgos de la contratación
- Forma contractual

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

- Principios, modalidades de selección y procedimientos de Contratación Pública
- Requisitos de Perfeccionamiento, Legalización y Ejecución de Contratos Estatales
- Tipología contractual
- Estudios previos, análisis del sector
- Medios de Control Contractual
- Plan Anual de Adquisiciones
- Supervisión e interventoría
- Actos administrativos, multas, incumplimiento caducidad terminación
- Sistema de compras y contratación pública

#### **F113-SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

- Control Operacional (Salida No conforme, Diseño y Desarrollo, Calibración, Diseño de Indicadores de Gestión etc.)
- ISO 9001 - 2015 Estructura, componentes, implementación y evaluación
- Caracterización de procesos
- Evaluación y control de gestión en la organización
- Planes de mejoramiento Institucional
- Gestión por procesos
- Ciclo PHVA
- Objetivos, características y elementos del Sistema de Control Interno
- Norma ISO 9001 -2015
- Dimensión y Política de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

#### **F030-INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

- Supervisión de obras públicas
- Elaboración de presupuestos de proyectos de infraestructura
- Criterios básicos de diseño y construcción de infraestructura pública
- Programación y control de obras de mantenimiento

#### **F112-ANÁLISIS DE INFORMACIÓN**

- Análisis de indicadores
- Consolidación de datos
- Construcción de tablas, filtros, dinámicas y diseño de gráficos.
- Generación de informes

#### **F065-FORMULACIÓN DE PROYECTOS**

- Metodología para el monitoreo y control a los proyectos.
- Sistema de seguimiento de Proyectos
- Ciclo de vida de proyectos
- Formulación y evaluación de planes, programas y proyectos
- Costos y Presupuestos.
- Cadena de Valor.

#### **F226-INFRAESTRUCTURA VIAL**

- Construcción, conservación, rehabilitación y mejoramiento de la malla vial
- Manejo de especificaciones técnicas en aspectos de estructura vial.
- Clasificación y uso de las vías
- Señalización vial
- Planeación del sector transporte

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

### **F083-SERVICIO AL CIUDADANO**

- Concepto de servicio
- Caracterización de los usuarios
- Normas de cortesía y protocolo
- Normatividad de atención y servicio al ciudadano
- Usuarios con atención prioritaria
- Presentación personal
- Principios básicos de servicio
- Racionalización de trámites y procedimientos administrativos
- Atención, clasificación, análisis e informes de las Peticiones, Quejas, Reclamos y consultas PQR

### **F228-ASPECTOS AMBIENTALES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA**

- Gestión integral de recursos sólidos
- Elaboración de presupuestos ambientales
- Normatividad Ambiental: Sistema Nacional Ambiental SINA
- Normatividad para el uso y manejo de los recursos Naturales Renovables
- Trámite de permisos ambientales y mineros
- Identificación y manejo de impactos ambientales
- Normatividad minera
- Normas proferidas por el estado colombiano en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo SST
- Normativa relacionada con participación comunitaria y educación ambiental
- Estudios de impacto ambiental y Plan de gestión ambiental

### **REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA**

Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: NBC Ingeniería Civil y Afines, NBC Arquitectura y Afines

Título de formación profesional en: Administración de Obras Civiles del NBC Administración

Veinticuatro (24) meses de Experiencia Profesional Relacionada

### **EQUIVALENCIAS**

Aplican equivalencias según los estatutos de Ley para el nivel jerárquico.

### **COMPETENCIAS**

Aplican las competencias correspondientes al nivel del cargo según el decreto 815 de 2018.

**ARTÍCULO 8°** - Modificar el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de un cargo de TÉCNICO OPERATIVO, código 314 grado 01, NUC 2000004523, adscrito a la planta global de la Administración Departamental, en el grupo de trabajo especificado, así:

### **MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES**

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

### IDENTIFICACIÓN

<b>Nivel:</b>	Técnico
<b>Denominación del Empleo:</b>	TÉCNICO OPERATIVO
<b>Código:</b>	314
<b>Grado:</b>	01
<b>Nro. de Cargos:</b>	Trece (13)
<b>Dependencia:</b>	Donde se ubique el cargo
<b>Ubicación Física:</b>	Centro Administrativo Departamental
<b>Cargo del Jefe Inmediato:</b>	Quien ejerza la supervisión Directa

**ÁREA: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA. - SUBSECRETARÍA PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA. - DIRECCIÓN ESTRUCTURACIÓN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA.**

### PROPÓSITO PRINCIPAL

Contribuir desde su nivel y área de desempeño a la estructuración de los proyectos de infraestructura física, siguiendo los lineamientos y procedimientos establecidos con el fin de aportar al cumplimiento de las funciones de la dependencia.

### DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Apoyar las actividades para la elaboración de los estudios y diseños de los proyectos de infraestructura física mediante las presentaciones audiovisuales gráficas y digitales que sean necesarias para la proyección de las zonas de citación y de los contornos geográficos que conforman un área de estudio, de acuerdo con las necesidades presentadas.
2. Elaborar los planos que se requieran para apoyar los diferentes frentes de trabajo de la dependencia, de acuerdo con los procedimientos establecidos y la normatividad vigente en el tema
3. Apoyar en la elaboración de los informes técnicos sobre los predios objeto de estudio para los proyectos de infraestructura física de media y baja complejidad.
4. Participar en el proceso de organización de los planos, mapas, dibujos u otros documentos competencia de la Dependencia de acuerdo con los lineamientos y normas vigentes.
5. Apoyar en el cargue y seguimiento de indicadores de los proyectos relacionados con la gestión de la dependencia, que le sean asignados, de acuerdo con los instructivos y procedimientos establecidos.
6. Brindar asistencia técnica en la ejecución de los programas y proyectos de la dependencia, de acuerdo con los procedimientos y normas vigentes.
7. Aplicar nuevas metodologías orientadas a la mejora de la prestación de los servicios de la dependencia, basadas en el uso de la ciencia, la tecnología y la innovación.
8. Apoyar las labores de supervisión de los contratos que se le asignen, de acuerdo con la normatividad vigente.

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

9. Asistir técnicamente en la preparación de informes y reportes relacionados con la gestión de la dependencia, a partir del procesamiento de los datos y la información estadística correspondiente.
10. Apoyar la atención de consultas, trámites, pqrds y demás solicitudes de acceso a la información pública formuladas por los ciudadanos y los grupos de valor, de conformidad con los protocolos de atención al ciudadano y la normatividad vigente.
11. Contribuir al fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión, participando en el desarrollo de estrategias y acciones requeridas para el mejoramiento continuo de la entidad y el cumplimiento de los objetivos organizacionales.
12. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

### **CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES**

#### **F127-DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y URBANÍSTICO**

- Planos Arquitectónico
- Normas técnicas para diseño de espacios
- Normatividad en Curaduría
- Conocimientos básicos en Legislación Urbanística
- Urbanismo
- Normatividad POT
- Dibujo Digital

#### **F025-CONTRATACIÓN PÚBLICA**

- Causales de terminación de contratos
- Actos administrativos, multas, incumplimiento caducidad terminación
- Riesgos de la contratación
- Supervisión e interventoría
- Liquidación de contratos
- Medios de Control Contractual

#### **F113-SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

- Norma ISO 9001 -2015
- Gestión por procesos
- Control Operacional (Salida No conforme, Diseño y Desarrollo, Calibración, Diseño de Indicadores de Gestión etc.)
- Planes de mejoramiento Institucional
- Objetivos, características y elementos del Sistema de Control Interno
- Dimensión y Política de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión
- ISO 9001 - 2015 Estructura, componentes, implementación y evaluación
- Ciclo PHVA
- Evaluación y control de gestión en la organización
- Caracterización de procesos

#### **F030-INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

- Criterios básicos de diseño y construcción de infraestructura pública
- Programación y control de obras de mantenimiento

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

- Supervisión de obras públicas
- Elaboración de presupuestos de proyectos de infraestructura

#### **F112-ANÁLISIS DE INFORMACIÓN**

- Generación de informes
- Análisis de indicadores
- Consolidación de datos
- Construcción de tablas, filtros, dinámicas y diseño de gráficos.

#### **F226-INFRAESTRUCTURA VIAL**

- Manejo de especificaciones técnicas en aspectos de estructura vial.
- Clasificación y uso de las vías
- Construcción, conservación, rehabilitación y mejoramiento de la malla vial
- Planeación del sector transporte
- Señalización vial

#### **F083-SERVICIO AL CIUDADANO**

- Usuarios con atención prioritaria
- Atención, clasificación, análisis e informes de las Peticiones, Quejas, Reclamos y consultas PQR
- Normas de cortesía y protocolo
- Concepto de servicio
- Caracterización de los usuarios
- Normatividad de atención y servicio al ciudadano
- Principios básicos de servicio
- Presentación personal
- Racionalización de trámites y procedimientos administrativos

### **REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA**

Título de formación técnica en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) e Arquitectura y Afines.

Título de formación tecnológica en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) e Arquitectura y Afines

Título de formación tecnológica en: Tecnología en Cartografía del NBC Geografía, Historia

O aprobación de dos (2) años de educación superior en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: NBC Arquitectura y Afines

Doce (12) meses de Experiencia Relacionada

### **EQUIVALENCIAS**

Aplican equivalencias según los estatutos de Ley para el nivel jerárquico.

### **COMPETENCIAS**

Aplican las competencias correspondientes al nivel del cargo según el decreto 815 de

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

2018.

**ARTÍCULO 9°** - Modificar el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de un cargo de TÉCNICO OPERATIVO, código 314 grado 02, NUC 2000004294, adscrito a la planta global de la Administración Departamental, en el grupo de trabajo especificado, así:

### MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES

#### IDENTIFICACIÓN

<b>Nivel:</b>	Técnico
<b>Denominación del Empleo:</b>	TÉCNICO OPERATIVO
<b>Código:</b>	314
<b>Grado:</b>	02
<b>Nro. de Cargos:</b>	Ciento Catorce (114)
<b>Dependencia:</b>	Donde se ubique el cargo
<b>Ubicación Física:</b>	Centro Administrativo Departamental
<b>Cargo del Jefe Inmediato:</b>	Quien ejerza la supervisión Directa

**ÁREA: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA. - SUBSECRETARÍA PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA. - DIRECCIÓN ESTRUCTURACIÓN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA.**

#### PROPÓSITO PRINCIPAL

Contribuir desde su nivel y área de desempeño a la estructuración de los proyectos de infraestructura física, siguiendo los lineamientos y procedimientos establecidos, con el fin de aportar al cumplimiento de las funciones de la dependencia.

#### DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Apoyar las actividades para la elaboración de los estudios y diseños de los proyectos de infraestructura física mediante las presentaciones audiovisuales gráficas y digitales que sean necesarias para la proyección de las zonas de citación y de los contornos geográficos que conforman un área de estudio, de acuerdo con las necesidades presentadas.
2. Elaborar los planos que se requieran para apoyar los diferentes frentes de trabajo de la dependencia, de acuerdo con los procedimientos establecidos y la normatividad vigente.
3. Apoyar en las diferentes fases del plan vial y de transporte multimodal departamental, de acuerdo con lineamientos y políticas establecidas.
4. Apoyar en la elaboración de los informes técnicos sobre los predios objeto de estudio para los proyectos de infraestructura física de media y baja complejidad.
5. Participar en el proceso de organización de los planos, mapas, dibujos u otros documentos competencia de la Dependencia de acuerdo con los lineamientos y normas vigentes.
6. Brindar asistencia técnica en la ejecución de los programas y proyectos de la dependencia, de acuerdo con los procedimientos y normas vigentes.

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

7. Aplicar nuevas metodologías orientadas a la mejora de la prestación de los servicios de la dependencia, basadas en el uso de la ciencia, la tecnología y la innovación.
8. Apoyar las labores de supervisión de los contratos que se le asignen, de acuerdo con la normatividad vigente.
9. Asistir técnicamente en la preparación de informes y reportes relacionados con la gestión de la dependencia, a partir del procesamiento de los datos y la información estadística correspondiente.
10. Apoyar la atención de consultas, trámites, pqrds y demás solicitudes de acceso a la información pública formuladas por los ciudadanos y los grupos de valor, de conformidad con los protocolos de atención al ciudadano y la normatividad vigente.
11. Contribuir al fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión, participando en el desarrollo de estrategias y acciones requeridas para el mejoramiento continuo de la entidad y el cumplimiento de los objetivos organizacionales.
12. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

### **CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES**

#### **F127-DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y URBANÍSTICO**

- Conocimientos básicos en Legislación Urbanística
- Planos Arquitectónico
- Normatividad en Curaduría
- Urbanismo
- Dibujo Digital
- Normas técnicas para diseño de espacios
- Normatividad POT

#### **F025-CONTRATACIÓN PÚBLICA**

- Causales de terminación de contratos
- Actos administrativos, multas, incumplimiento caducidad terminación
- Riesgos de la contratación
- Supervisión e interventoría
- Liquidación de contratos
- Medios de Control Contractual

#### **F113-SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

- Norma ISO 9001 -2015
- Gestión por procesos
- Control Operacional (Salida No conforme, Diseño y Desarrollo, Calibración, Diseño de Indicadores de Gestión etc.)
- Planes de mejoramiento Institucional
- Objetivos, características y elementos del Sistema de Control Interno
- Dimensión y Política de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión
- ISO 9001 - 2015 Estructura, componentes, implementación y evaluación
- Ciclo PHVA

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

- Evaluación y control de gestión en la organización
- Caracterización de procesos

#### **F030-INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

- Infraestructura y espacio urbano
- Elaboración de presupuestos de proyectos de infraestructura
- Programación y control de obras de mantenimiento
- Criterios básicos de diseño y construcción de infraestructura pública
- Supervisión de obras públicas

#### **F112-ANÁLISIS DE INFORMACIÓN**

- Generación de informes
- Análisis de indicadores
- Consolidación de datos
- Construcción de tablas, filtros, dinámicas y diseño de gráficos.

#### **F226-INFRAESTRUCTURA VIAL**

- Clasificación y uso de las vías
- Señalización vial
- Manejo de especificaciones técnicas en aspectos de estructura vial.
- Construcción, conservación, rehabilitación y mejoramiento de la malla vial
- Planeación del sector transporte

#### **F083-SERVICIO AL CIUDADANO**

- Usuarios con atención prioritaria
- Atención, clasificación, análisis e informes de las Peticiones, Quejas, Reclamos y consultas PQR
- Normas de cortesía y protocolo
- Concepto de servicio
- Caracterización de los usuarios
- Normatividad de atención y servicio al ciudadano
- Principios básicos de servicio
- Presentación personal
- Racionalización de trámites y procedimientos administrativos

### **REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA**

Título de formación tecnológica en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: NBC Arquitectura y Afines

Terminación y aprobación de: Tecnología en Cartografía del NBC Geografía, Historia

O aprobación de tres (3) años de educación superior en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: NBC Arquitectura y Afines

### **EQUIVALENCIAS**

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

Aplican equivalencias según los estatutos de Ley para el nivel jerárquico.

### COMPETENCIAS

Aplican las competencias correspondientes al nivel del cargo según el decreto 815 de 2018.

**ARTÍCULO 10°** - Modificar el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de un cargo de PROFESIONAL ESPECIALIZADO, código 222 grado 05, NUC 2000001254, adscrito a la planta global de la Administración Departamental, en el grupo de trabajo especificado, así:

### MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES

#### IDENTIFICACIÓN

<b>Nivel:</b>	Profesional
<b>Denominación del Empleo:</b>	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
<b>Código:</b>	222
<b>Grado:</b>	05
<b>Nro. de Cargos:</b>	Ochenta y Nueve (89)
<b>Dependencia:</b>	Donde se ubique el cargo
<b>Ubicación Física:</b>	Centro Administrativo Departamental
<b>Cargo del Jefe Inmediato:</b>	Quien ejerza la supervisión Directa

**ÁREA: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA. - SUBSECRETARÍA PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA. - DIRECCIÓN INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA.**

#### PROPÓSITO PRINCIPAL

Contribuir desde el nivel y área de desempeño en la elaboración de estudios técnicos de pre-factibilidad y factibilidad de los proyectos a ser financiados por el sistema de contribución de valorización u otros posibles instrumentos de financiación de acuerdo con las políticas adoptadas, con el fin de aportar al cumplimiento de las funciones de la dependencia.

#### DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Coordinar las actividades relacionadas en los procedimientos establecidos para los diferentes instrumentos y fuentes de financiación de obras de infraestructura que le sean asignadas, de acuerdo con los procedimientos establecidos y la normatividad vigente
2. Coordinar las actividades relacionadas con la atención de recursos de reposición y solicitudes por contribución de valorización, que le sean asignadas de acuerdo con los procedimientos establecidos y la normatividad vigente.
3. Coordinar los procesos de contratación necesarios para la aplicación de instrumentos y fuentes de financiación de la Dirección.
4. Presentar propuestas de instrumentos y fuentes de financiación de obras de infraestructura que sean adecuados para el logro de los objetivos de la entidad, de acuerdo con la normatividad vigente

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

5. Servir de enlace con las demás dependencias de la Gobernación y entidades externas para el cumplimiento de los objetivos de la Dirección de acuerdo a los lineamientos establecidos.
6. Coordinar la ejecución de los programas y proyectos de la dependencia, ejerciendo seguimiento y control de acuerdo con los procedimientos y normas vigentes.
7. Participar en la ejecución de los proyectos sectoriales, generados de alianzas estratégicas con las entidades gubernamentales y no gubernamentales.
8. Coordinar la implementación de nuevas metodologías orientadas a la mejora de la prestación de los servicios de la dependencia, través de acciones basadas en la ciencia, la tecnología, la innovación y sus conocimientos especializados.
9. Coordinar el equipo de trabajo, cuando le sea asignado, gestionando acciones de fortalecimiento que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de la dependencia.
10. Ejecutar los procesos contractuales requeridos para el desarrollo de los planes y proyectos de la dependencia, de conformidad con las normas, procedimientos y manuales establecidos.
11. Realizar las supervisiones de los contratos que se le asignen, de acuerdo con la normatividad vigente.
12. Gestionar la elaboración y presentación de los informes requeridos por las diferentes entidades, los entes de control y la comunidad, relacionados con la gestión de la dependencia.
13. Contribuir al fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión, participando en el desarrollo de estrategias y acciones requeridas para el mejoramiento continuo de la entidad y el cumplimiento de los objetivos organizacionales.
14. Atender las consultas, trámites, pqrds y demás solicitudes de acceso a la información pública formuladas por los ciudadanos y los grupos de valor, de conformidad con los protocolos de atención al ciudadano y la normatividad vigente.
15. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

### CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

#### F197-VALORIZACIÓN

- Gestión Predial
- Distribución de contribuciones
- Otras fuentes de financiación de infraestructura
- Decretación y proceso de participación
- Procedimiento para recaudo
- Cálculo de contribuciones
- Contribución de valorización
- Métodos para asignar contribuciones

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

**F025-CONTRATACIÓN PÚBLICA**

- Forma contractual
- Liquidación de contratos
- Medios de Control Contractual
- Riesgos de la contratación
- Actos administrativos, multas, incumplimiento caducidad terminación
- Plan Anual de Adquisiciones
- Estudios previos, análisis del sector
- Principios, modalidades de selección y procedimientos de Contratación Pública
- Supervisión e interventoría
- Tipología contractual
- Causales de terminación de contratos
- Estimación, tipificación y asignación de riesgos previsible en procesos
- Sistema de compras y contratación pública
- Requisitos de Perfeccionamiento, Legalización y Ejecución de Contratos Estatales

**F113-SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

- Ciclo PHVA
- Gestión por procesos
- Evaluación y control de gestión en la organización
- ISO 9001 - 2015 Estructura, componentes, implementación y evaluación
- Dimensión y Política de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión
- Objetivos, características y elementos del Sistema de Control Interno
- Control Operacional (Salida No conforme, Diseño y Desarrollo, Calibración, Diseño de Indicadores de Gestión etc.)
- Norma ISO 9001 -2015
- Caracterización de procesos
- Planes de mejoramiento Institucional

**F030-INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

- Infraestructura y espacio urbano
- Programación y control de obras de mantenimiento
- Elaboración de presupuestos de proyectos de infraestructura
- Supervisión de obras públicas
- Criterios básicos de diseño y construcción de infraestructura pública
- Normatividad aplicada a los temas de infraestructura Física y de Planeación Territorial

**F112-ANÁLISIS DE INFORMACIÓN**

- Generación de informes
- Análisis de indicadores
- Consolidación de datos
- Construcción de tablas, filtros, dinámicas y diseño de gráficos.

**F083-SERVICIO AL CIUDADANO**

- Usuarios con atención prioritaria
- Caracterización de los usuarios
- Normas de cortesía y protocolo
- Presentación personal
- Racionalización de trámites y procedimientos administrativos

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

- Concepto de servicio
- Normatividad de atención y servicio al ciudadano
- Principios básicos de servicio
- Atención, clasificación, análisis e informes de las Peticiones, Quejas, Reclamos y consultas PQR

#### **F009-GESTION DE PROYECTOS**

- Cadena de Valor
- Metodologías para la formulación de proyectos
- Formulación y evaluación de proyectos
- Conceptos básicos en ciclo de vida de proyectos

#### **F264-INSTRUMENTOS Y FUENTES DE FINANCIACIÓN**

- Normatividad aplicada en los instrumentos y fuentes de financiación
- Metodología diseñada para la implementación de los instrumentos y fuentes de financiación
- Caracterización de los tipos de proyectos aplicables a los instrumentos de fuentes de financiación

### **REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA**

Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: NBC Administración, NBC Ingeniería Administrativa y Afines , NBC Ingeniería Industrial y Afines

Título de formación profesional en: Ingeniería Agronómica del NBC Ingeniería agronómica, pecuaria y afines

Título de posgrado en la modalidad de especialización en: Especialización relacionado con las funciones del cargo

Treinta y Seis (36) meses de Experiencia Profesional Relacionada

### **EQUIVALENCIAS**

Aplican equivalencias según los estatutos de Ley para el nivel jerárquico.

### **COMPETENCIAS**

Aplican las competencias correspondientes al nivel del cargo según el decreto 815 de 2018.

**ARTÍCULO 11°** - Modificar el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de un cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 219 grado 03, NUC 200004995, adscrito a la planta global de la Administración Departamental, en el grupo de trabajo especificado, así:

### **MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES**

### **IDENTIFICACIÓN**

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

<b>Nivel:</b>	Profesional
<b>Denominación del Empleo:</b>	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
<b>Código:</b>	219
<b>Grado:</b>	03
<b>Nro. de Cargos:</b>	Ciento Ochenta (180)
<b>Dependencia:</b>	Donde se ubique el cargo
<b>Ubicación Física:</b>	Centro Administrativo Departamental
<b>Cargo del Jefe Inmediato:</b>	Quien ejerza la supervisión Directa

**ÁREA: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA. - SUBSECRETARÍA PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA. - DIRECCIÓN INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA.**

#### **PROPÓSITO PRINCIPAL**

Contribuir desde el nivel y área de desempeño en la elaboración de estudios técnicos de pre-factibilidad y factibilidad de los proyectos a ser financiados por el sistema de contribución de valorización u otros posibles instrumentos de financiación, de acuerdo con las políticas adoptadas y con el plan de desarrollo del departamento con el fin de aportar al cumplimiento de las funciones de la dependencia.

#### **DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES**

1. Participar desde el componente jurídico, en la estructuración de los proyectos de consultoría para los estudios de pre-factibilidad y factibilidad de los proyectos financiados por los diferentes instrumentos de financiación, de conformidad con la normatividad vigente
2. Dar respuesta y hacer seguimiento a las peticiones, tutelas, demandas, recursos, reclamaciones y demás requerimientos de acuerdo con los términos, procedimientos y condiciones estipuladas en la normatividad correspondiente.
3. Elaborar resoluciones, decretos y demás actos administrativos que se requieran para el desarrollo de las actividades de la dependencia, en coordinación con la dirección de asuntos legales y otras dependencias de la entidad, de acuerdo con los procesos y procedimientos establecidos.
4. Analizar jurídicamente los instrumentos y fuentes de financiación que se presenten para los diferentes proyectos de infraestructura Física.
5. Implementar nuevas metodologías orientadas a la mejora de la prestación de los servicios de la dependencia, a través de acciones basadas en la ciencia, la tecnología y la innovación.
6. Participar en la planeación y ejecución de los programas y proyectos de la dependencia, de acuerdo con los procedimientos y normas vigentes.
7. Ejecutar los procesos contractuales requeridos para el desarrollo de los planes y proyectos de la dependencia, de conformidad con las normas, procedimientos y manuales establecidos.
8. Realizar las supervisiones de los contratos que se le asignen, de acuerdo con la normatividad vigente.

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

9. Elaborar los informes requeridos por las diferentes entidades, los entes de control y la comunidad, relacionados con la gestión de la dependencia.
10. Contribuir al fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión, participando en el desarrollo de estrategias y acciones requeridas para el mejoramiento continuo de la entidad y el cumplimiento de los objetivos organizacionales.
11. Atender las consultas, trámites, pqrds y demás solicitudes de acceso a la información pública formuladas por los ciudadanos y los grupos de valor, de conformidad con los protocolos de atención al ciudadano y la normatividad vigente.
12. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

### **CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES**

#### **F025-CONTRATACIÓN PÚBLICA**

- Liquidación de contratos
- Causales de terminación de contratos
- Estimación, tipificación y asignación de riesgos previsibles en procesos
- Riesgos de la contratación
- Forma contractual
- Principios, modalidades de selección y procedimientos de Contratación Pública
- Requisitos de Perfeccionamiento, Legalización y Ejecución de Contratos Estatales
- Tipología contractual
- Estudios previos, análisis del sector
- Medios de Control Contractual
- Plan Anual de Adquisiciones
- Supervisión e interventoría
- Actos administrativos, multas, incumplimiento caducidad terminación
- Sistema de compras y contratación pública

#### **F113-SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

- Control Operacional (Salida No conforme, Diseño y Desarrollo, Calibración, Diseño de Indicadores de Gestión etc.)
- ISO 9001 - 2015 Estructura, componentes, implementación y evaluación
- Caracterización de procesos
- Evaluación y control de gestión en la organización
- Planes de mejoramiento Institucional
- Gestión por procesos
- Ciclo PHVA
- Objetivos, características y elementos del Sistema de Control Interno
- Norma ISO 9001 -2015
- Dimensión y Política de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

#### **F112-ANÁLISIS DE INFORMACIÓN**

- Análisis de indicadores
- Consolidación de datos
- Construcción de tablas, filtros, dinámicas y diseño de gráficos.

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

- Generación de informes

#### **F065-FORMULACIÓN DE PROYECTOS**

- Metodología para el monitoreo y control a los proyectos.
- Sistema de seguimiento de Proyectos
- Ciclo de vida de proyectos
- Formulación y evaluación de planes, programas y proyectos
- Costos y Presupuestos.
- Cadena de Valor.

#### **F083-SERVICIO AL CIUDADANO**

- Concepto de servicio
- Caracterización de los usuarios
- Normas de cortesía y protocolo
- Normatividad de atención y servicio al ciudadano
- Usuarios con atención prioritaria
- Presentación personal
- Principios básicos de servicio
- Racionalización de trámites y procedimientos administrativos
- Atención, clasificación, análisis e informes de las Peticiones, Quejas, Reclamos y consultas PQR

#### **F264-INSTRUMENTOS Y FUENTES DE FINANCIACIÓN**

- Caracterización de los tipos de proyectos aplicables a los instrumentos de fuentes de financiación
- Normatividad aplicada en los instrumentos y fuentes de financiación
- Metodología diseñada para la implementación de los instrumentos y fuentes de financiación

#### **REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA**

Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: NBC Derecho y Afines

Treinta (30) meses de Experiencia Profesional Relacionada

#### **EQUIVALENCIAS**

Aplican equivalencias según los estatutos de Ley para el nivel jerárquico.

#### **COMPETENCIAS**

Aplican las competencias correspondientes al nivel del cargo según el decreto 815 de 2018.

**ARTÍCULO 12°** - Modificar el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de un cargo de TÉCNICO OPERATIVO, código 314 grado 02, NUC 2000001257, adscrito a la planta global de la Administración Departamental, en el grupo de trabajo especificado, así:

#### **MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES**

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

### IDENTIFICACIÓN

<b>Nivel:</b>	Técnico
<b>Denominación del Empleo:</b>	TÉCNICO OPERATIVO
<b>Código:</b>	314
<b>Grado:</b>	02
<b>Nro. de Cargos:</b>	Ciento Catorce (114)
<b>Dependencia:</b>	Donde se ubique el cargo
<b>Ubicación Física:</b>	Centro Administrativo Departamental
<b>Cargo del Jefe Inmediato:</b>	Quien ejerza la supervisión Directa

**ÁREA: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA. - SUBSECRETARÍA PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA. - DIRECCIÓN INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA.**

### PROPÓSITO PRINCIPAL

Contribuir desde el nivel y área de desempeño en la aplicación de los instrumentos y fuentes de financiación; apoyando la elaboración de los estudios técnicos de prefactibilidad y factibilidad de los proyectos viabilizados a ser financiados por el instrumento la contribución de Valorización u otros de acuerdo con las políticas adoptadas, y con el plan de desarrollo del departamento con el fin de maximizar los recursos apuntando al cumplimiento de las funciones de la dependencia

### DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Apoyar las actividades relacionadas en los procedimientos establecidos para los diferentes instrumentos de financiación de obras de infraestructura que le sean asignadas, de acuerdo con los procedimientos establecidos y la normatividad vigente.
2. Apoyar las actividades relacionadas con la atención de recursos de reposición y solicitudes por contribución de valorización que le sean asignadas de acuerdo con los procedimientos establecidos y la normatividad vigente.
3. Apoyar las actividades relativas al saneamiento y legalización de bienes inmuebles que requiera la Secretaría de Infraestructura Física, de acuerdo con los procedimientos establecidos y la normatividad vigente.
4. Brindar asistencia técnica en la ejecución de los programas y proyectos de la dependencia, de acuerdo con los procedimientos y normas vigentes.
5. Aplicar nuevas metodologías orientadas a la mejora de la prestación de los servicios de la dependencia, basadas en el uso de la ciencia, la tecnología y la innovación.
6. Apoyar las labores de supervisión de los contratos que se le asignen, de acuerdo con la normatividad vigente.
7. Asistir técnicamente en la preparación de informes y reportes relacionados con la gestión de la dependencia, a partir del procesamiento de los datos y la información estadística correspondiente.
8. Apoyar la atención de consultas, trámites, pqrds y demás solicitudes de acceso a la información pública formuladas por los ciudadanos y los grupos de valor, de

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

conformidad con los protocolos de atención al ciudadano y la normatividad vigente.

9. Contribuir al fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión, participando en el desarrollo de estrategias y acciones requeridas para el mejoramiento continuo de la entidad y el cumplimiento de los objetivos organizacionales.
10. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

### CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

#### **F197-VALORIZACIÓN**

- Cálculo de contribuciones
- Procedimiento para recaudo
- Otras fuentes de financiación de infraestructura
- Gestión Predial
- Decretación y proceso de participación
- Métodos para asignar contribuciones
- Distribución de contribuciones
- Contribución de valorización

#### **F025-CONTRATACIÓN PÚBLICA**

- Causales de terminación de contratos
- Actos administrativos, multas, incumplimiento caducidad terminación
- Riesgos de la contratación
- Supervisión e interventoría
- Liquidación de contratos
- Medios de Control Contractual

#### **F113-SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

- Norma ISO 9001 -2015
- Gestión por procesos
- Control Operacional (Salida No conforme, Diseño y Desarrollo, Calibración, Diseño de Indicadores de Gestión etc.)
- Planes de mejoramiento Institucional
- Objetivos, características y elementos del Sistema de Control Interno
- Dimensión y Política de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión
- ISO 9001 - 2015 Estructura, componentes, implementación y evaluación
- Ciclo PHVA
- Evaluación y control de gestión en la organización
- Caracterización de procesos

#### **F030-INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

- Elaboración de presupuestos de proyectos de infraestructura
- Normatividad aplicada a los temas de infraestructura Física y de Planeación Territorial
- Criterios básicos de diseño y construcción de infraestructura pública
- Supervisión de obras públicas
- Programación y control de obras de mantenimiento
- Infraestructura y espacio urbano

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

### **F112-ANÁLISIS DE INFORMACIÓN**

- Generación de informes
- Análisis de indicadores
- Consolidación de datos
- Construcción de tablas, filtros, dinámicas y diseño de gráficos.

### **F083-SERVICIO AL CIUDADANO**

- Usuarios con atención prioritaria
- Atención, clasificación, análisis e informes de las Peticiones, Quejas, Reclamos y consultas PQR
- Normas de cortesía y protocolo
- Concepto de servicio
- Caracterización de los usuarios
- Normatividad de atención y servicio al ciudadano
- Principios básicos de servicio
- Presentación personal
- Racionalización de trámites y procedimientos administrativos

### **F264-INSTRUMENTOS Y FUENTES DE FINANCIACIÓN**

- Normatividad aplicada en los instrumentos y fuentes de financiación
- Metodología diseñada para la implementación de los instrumentos y fuentes de financiación
- Caracterización de los tipos de proyectos aplicables a los instrumentos de fuentes de financiación

### **REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA**

Título de formación tecnológica en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: NBC Administración, NBC Arquitectura y Afines, NBC Ingeniería Civil y Afines

Título de formación tecnológica en: Tecnología en Cartografía del NBC Geografía, Historia

O aprobación de tres (3) años de educación superior en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: NBC Administración, NBC Ingeniería Civil y Afines, NBC Arquitectura y Afines

Dieciocho (18) meses de Experiencia Relacionada

### **EQUIVALENCIAS**

Aplican equivalencias según los estatutos de Ley para el nivel jerárquico.

### **COMPETENCIAS**

Aplican las competencias correspondientes al nivel del cargo según el decreto 815 de 2018.

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

**ARTÍCULO 13°** - Modificar el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de un cargo de TÉCNICO OPERATIVO, código 314 grado 02, NUC 2000001259, adscrito a la planta global de la Administración Departamental, en el grupo de trabajo especificado, así:

<b>MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES</b>	
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>Nivel:</b>	Técnico
<b>Denominación del Empleo:</b>	TÉCNICO OPERATIVO
<b>Código:</b>	314
<b>Grado:</b>	02
<b>Nro. de Cargos:</b>	Ciento Catorce (114)
<b>Dependencia:</b>	Donde se ubique el cargo
<b>Ubicación Física:</b>	Centro Administrativo Departamental
<b>Cargo del Jefe Inmediato:</b>	Quien ejerza la supervisión Directa
<b>ÁREA: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA. - SUBSECRETARÍA PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA. - DIRECCIÓN INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA.</b>	
<b>PROPÓSITO PRINCIPAL</b>	
Contribuir desde el nivel y área de desempeño en la aplicación de los instrumentos y fuentes de financiación; apoyando la elaboración de los estudios técnicos de prefactibilidad y factibilidad de los proyectos viabilizados a ser financiados por el instrumento la contribución de Valorización u otros de acuerdo con las políticas adoptadas, y con el plan de desarrollo del departamento con el fin de maximizar los recursos apuntando al cumplimiento de las funciones de la dependencia	
<b>DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyar las actividades relacionadas en los procedimientos establecidos para los diferentes instrumentos de financiación de obras de infraestructura que le sean asignadas, de acuerdo con los procedimientos establecidos y la normatividad vigente.</li> <li>2. Apoyar las actividades relacionadas con la atención de recursos de reposición y solicitudes por contribución de valorización que le sean asignadas de acuerdo con los procedimientos establecidos y la normatividad vigente.</li> <li>3. Apoyar las actividades relativas al saneamiento y legalización de bienes inmuebles que requiera la Secretaría de Infraestructura Física, de acuerdo con los procedimientos establecidos y la normatividad vigente.</li> <li>4. Brindar asistencia técnica en la ejecución de los programas y proyectos de la dependencia, de acuerdo con los procedimientos y normas vigentes.</li> <li>5. Aplicar nuevas metodologías orientadas a la mejora de la prestación de los servicios de la dependencia, basadas en el uso de la ciencia, la tecnología y la innovación.</li> <li>6. Apoyar las labores de supervisión de los contratos que se le asignen, de acuerdo con la normatividad vigente.</li> </ol>	

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

7. Asistir técnicamente en la preparación de informes y reportes relacionados con la gestión de la dependencia, a partir del procesamiento de los datos y la información estadística correspondiente.
8. Apoyar la atención de consultas, trámites, pqrds y demás solicitudes de acceso a la información pública formuladas por los ciudadanos y los grupos de valor, de conformidad con los protocolos de atención al ciudadano y la normatividad vigente.
9. Contribuir al fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión, participando en el desarrollo de estrategias y acciones requeridas para el mejoramiento continuo de la entidad y el cumplimiento de los objetivos organizacionales.
10. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

### **CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES**

#### **F197-VALORIZACIÓN**

- Cálculo de contribuciones
- Distribución de contribuciones
- Contribución de valorización
- Procedimiento para recaudo
- Decretación y proceso de participación
- Métodos para asignar contribuciones
- Gestión Predial
- Otras fuentes de financiación de infraestructura

#### **F025-CONTRATACIÓN PÚBLICA**

- Causales de terminación de contratos
- Actos administrativos, multas, incumplimiento caducidad terminación
- Riesgos de la contratación
- Supervisión e interventoría
- Liquidación de contratos
- Medios de Control Contractual

#### **F113-SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

- Norma ISO 9001 -2015
- Gestión por procesos
- Control Operacional (Salida No conforme, Diseño y Desarrollo, Calibración, Diseño de Indicadores de Gestión etc.)
- Planes de mejoramiento Institucional
- Objetivos, características y elementos del Sistema de Control Interno
- Dimensión y Política de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión
- ISO 9001 - 2015 Estructura, componentes, implementación y evaluación
- Ciclo PHVA
- Evaluación y control de gestión en la organización
- Caracterización de procesos

#### **F030-INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

- Normatividad aplicada a los temas de infraestructura Física y de Planeación Territorial

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

- Criterios básicos de diseño y construcción de infraestructura pública
- Infraestructura y espacio urbano
- Supervisión de obras públicas
- Programación y control de obras de mantenimiento
- Elaboración de presupuestos de proyectos de infraestructura

#### **F112-ANÁLISIS DE INFORMACIÓN**

- Generación de informes
- Análisis de indicadores
- Consolidación de datos
- Construcción de tablas, filtros, dinámicas y diseño de gráficos.

#### **F083-SERVICIO AL CIUDADANO**

- Usuarios con atención prioritaria
- Atención, clasificación, análisis e informes de las Peticiones, Quejas, Reclamos y consultas PQR
- Normas de cortesía y protocolo
- Concepto de servicio
- Caracterización de los usuarios
- Normatividad de atención y servicio al ciudadano
- Principios básicos de servicio
- Presentación personal
- Racionalización de trámites y procedimientos administrativos

#### **F264-INSTRUMENTOS Y FUENTES DE FINANCIACIÓN**

- Caracterización de los tipos de proyectos aplicables a los instrumentos de fuentes de financiación
- Metodología diseñada para la implementación de los instrumentos y fuentes de financiación
- Normatividad aplicada en los instrumentos y fuentes de financiación

### **REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA**

Título de formación tecnológica en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: NBC Administración, NBC Arquitectura y Afines, NBC Ingeniería Civil y Afines

Título de formación tecnológica en: Tecnología en Cartografía del NBC Geografía, Historia

O aprobación de tres (3) años de educación superior en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: NBC Administración, NBC Ingeniería Civil y Afines, NBC Arquitectura y Afines

Dieciocho (18) meses de Experiencia Relacionada

### **EQUIVALENCIAS**

"Por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta Global de Cargos de la Administración Central"

Aplican equivalencias según los estatutos de Ley para el nivel jerárquico.

### COMPETENCIAS

Aplican las competencias correspondientes al nivel del cargo según el decreto 815 de 2018.

**ARTÍCULO 14°** - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

**PAULA ANDREA DUQUE AGUDELO**  
SECRETARIA DE TALENTO HUMANO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

	Nombre	Cargo/rol	Firma	Fecha
Proyectó	María Victoria Londoño Tobar	Profesional Universitario		
Revisó	Alberto Medina Aguilar	Director de Desarrollo Organizacional		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.